

EL AUTONOMISTA

SEMENARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. 1'25 peseta trimestre
Fuera.. 1'50 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Cambio de Ministerio

Hasta el miércoles próximo pasado, no se resolvió la crisis ministerial, que, á pesar del inusitado número de días que se tardó en resolverla, no llegó á interesar á nadie, como no fuese á los que pueden salir personalmente beneficiados ó perjudicados del cambio de Gabinete.

El enervamiento del país alcanza proporciones tales, que debiera alarmar á los gobernantes. Esta indiferencia, más propia de pueblos embrutecidos, que de pueblos civilizados; esta apatía, que contrasta con las energías que debieran distinguir á una nación que, después de tremendos desastres, necesita regenerarse, para justificar su derecho á la vida internacional, como entidad que tiene razón de ser, fundada en su laboriosidad, en su riqueza, en sus iniciativas particulares; este desden supremo de la opinión pública hacia las evoluciones que se efectúa en la política, que influye en la manera de ser individual y colectiva; no representan más que una desconfianza inmensa de todo lo que emana del vicioso régimen que aquí impera; régimen basado en rutinarias y anacrónicas preocupaciones, que subsisten por el amparo que les prestan determinadas entidades, ambiciosas de prestigios, que no pueden alcanzar fácilmente por caminos rectos; de poderes, que sobrepasan á los que racionalmente puede concederse á los que gobiernan; y de riquezas, que rara vez se alcanzan con un trabajo honrado, en la proporción que las procura la política española.

Asusta el pensar en los efectos de aquella pasividad. ¿A dónde vamos? ¿A la inercia de los pueblos decadentes, sin alientos para soñar en el mejoramiento de su suerte; ó á la tempestad que sucede á tétrica y caliginosa calma, precursora de los grandes fenómenos naturales?

Es de desear que sea á lo último. Por-

que podemos vivir, tenemos derecho á ello; y hemos de convencernos de que, sobre todos los convencionalismos que, hasta hoy, los explotadores y los egoístas han presentado como bases indiscutibles de la manera de ser un Estado, que se derrumba, no representan en el mundo social otra cosa que poderosos obstáculos, que se oponen al desarrollo de las iniciativas que pudieran, con un cambio de régimen y el benéfico influjo de los aires de libertad, contribuir al renacimiento del poderío de un pueblo; que, si quiere de veras, tiene tanta razón de ser como cualquier otro, de los que mantienen su personalidad colectiva en el mundo civilizado.

ANTONIO FRANQUESA Y SIVILLA.

El discurso de Waldeck-Rousseau

Alega en su notable discurso en favor del proyecto de ley sobre asociaciones M. Waldeck-Rousseau el principio de la conservación de los Estados.

¿Ha habido tiempo alguno, se pregunta, en que se haya permitido á las congregaciones religiosas su fundación ni su engrandecimiento y desarrollo libres de la inspección del Estado, en que se haya permitido la substitución de la voluntad de las congregaciones al interés superior del mismo?

El proyecto sostiene que no podrán formarse congregaciones sin obtener la autorización del Estado.

M. Waldek-Rousseau apoya sus aseveraciones en multitud de datos históricos. Comienza por leer el siguiente párrafo:

«¿Ha renunciado al mundo, quien acrecienta diariamente sus bienes por todos los medios, lícitos é ilícitos, prometiendo el paraíso ó amenazando con el infierno?»

Y añade en medio de las risas de los diputados de la izquierda y de la extrema izquierda:

«El autor de estas líneas, más apasiona-

das que mi lenguaje... se llamaba Carlo-magno.»

Demuestra hasta la saciedad, con prolijas citas de todos los tiempos, la perseverancia de la doctrina firme y tradicional de la tutela necesaria del Estado sobre las congregaciones; doctrina tan antigua como los mismos Estados organizados.

Brillante y erudito se mostró M. Waldeck-Rousseau en esta parte de su discurso; pero más brillante y más erudito y más hábil aún estuvo al demostrar que la ley proyectada no entraña amenaza alguna para el interés católico.

Si se considera esencial para ese culto que las congregaciones se formen libremente, que vivan sin intervención del Estado, se pregona que el interés esencial de la Iglesia ha sido postergado durante diez y ocho siglos, desde San Luis á Luis XVI, durante el reinado de Luis XVIII y de Carlos X.

Sostiene luego el orador que el clero secular se basta y sobra para atender cumplidamente á las necesidades del culto, y en medio de estrepitosos aplausos pronunció este contundente párrafo:

«Hay en Francia 87 obispos que dirigen otras tantas diócesis. Hay un número idéntico de seminarios en donde se preparan los jóvenes para ejercer sus funciones eclesiásticas. Hay 42.000 curas retribuidos por el Estado. ¿Es insuficiente este personal para el servicio del culto? ¿Se queja por ventura el clero secular? Ciertamente hay pueblos, hay parroquias en las nieves de los Alpes ó en las cumbres del Ariège, por ejemplo, donde el servicio parroquial es singularmente trabajoso y molesto, donde el cura está obligado á recorrer vastos espacios en el barro, y á veces bajo la nieve. Y ¿cosa rara! en la infinita variedad de las congregaciones religiosas no sé de una siquiera que haya pensado en colocar algún fraile al lado del cura de las montañas para amenguar sus penalidades.»

Al sostener la necesidad de las congregaciones, se insulta al clero francés. «¿Se encuentra, pregunta, demasiado apegado

al terruño, demasiado lujo el de esos labriegos de Francia que no van á buscar fuera otra patria?»

Comenzaron las congregaciones modestamente, y han ido luego desligándose de todo trabajo rudo, para dedicarse sólo á acaparar fortunas y clientelas. «Nada nuevo enseñaré diciendo que el confesionario parroquial no recibe ya más que la confesión de las conciencias vulgares, que la capilla es á menudo más frecuentada que la parroquia.»

Estudia después Mr. Waldeck-Rousseau el asunto en su aspecto económico. Una investigación gubernativa hace ascender á mil millones de francos la riqueza de las congregaciones en Francia. Hay que tener en cuenta, que la investigación ha debido forzosamente tomar por base la riqueza inmueble. ¡Calcúlese ahora lo que aumentaría esa cifra, si pudiese agregársele el importe de los bienes muebles y el numerario y valores!

Pero los tradicionalistas y las propias congregaciones han echado á volar la especie de que los datos de esa investigación son erróneos y la cifra total equivocada.

Mr. Waldeck-Rousseau se ha colocado, para combatir mejor, en el terreno de sus enemigos; y después de sostener, sin la protesta de nadie, el hecho comprobado de que las congregaciones han acrecentado admirablemente desde mitad del pasado siglo su fortuna, ha aceptado la suposición de que ésta no sólo no pase de los mil millones que arroja la investigación, sino que tampoco exceda de quinientos. ¡Quinientos millones!

¿Pueden, ante el fenómeno de este acrecentamiento, permanecer indiferentes los hombres públicos, los hombres políticos?

«Si es cierto que la prohibición de la mano muerta está ligada estrechamente á la necesaria conservación del equilibrio económico, ¿se puede contemplar con indiferencia la acumulación de un patrimonio semejante?»

«Suponed lo que habría producido en poder de millares de manos francesas, industriosas, activas, hábiles en el trabajo y en el ahorro!»

«¿Es indiferente que se forme, no una mano muerta paralizada, por así decirlo, en las manos de las congregaciones religiosas, sino uno de esos diques que llaman á los aluviones y se les incorporan, y cuyo poder de atracción se multiplica por cada una de sus conquistas?»

Compara el número de congregaciones autorizadas con el de las no autorizadas, para deducir el desarrollo progresivo de éstas en perjuicio de las otras, y los socorros por unas y otras dispensados. A las congregaciones autorizadas, con 54.000 miembros, corresponden 57.000 asistidos,

y á las congregaciones no autorizadas, con 75.000 miembros, sólo 25.000.

Por otra parte, añade el presidente del Consejo del Gobierno francés, si se puede atribuir á Congregaciones religiosas sincero y desinteresado celo piadoso, no debe desconocerse que idénticas virtudes de caridad y ternura puede ejercerse en la vida social, en la familia, y que en el más humilde hogar hay una esposa, una hija, una hermana, capaces de cuidar al anciano gastado por el trabajo, de velar por la débil criatura que tan amenudo resume en su organismo, minado por el sufrimiento, una completa herencia de miseria.»

Terminó su notable discurso M. Waldeck-Rousseau sosteniendo que nunca ha sido más importante el estado de las Congregaciones. Son, dice, instituciones de enseñanza, porque hay que formar las almas; son comerciantes, no por codicia, sino porque una empresa inmensa requiere inmensos medios; preséntanse de modo que el aspecto exterior de todas las cosas se adapte al gran esfuerzo que hacen: una taumaturgia grosera, expreso para alucinar á las muchedumbres, la devoción vulgar ocupando el lugar de la fe, un camino para los ambiciosos seguros de servir á quien les servirá; enormes recursos, innumerables relaciones que les aseguran la influencia para abrirse todos los caminos.

No desdeñan esas congregaciones las conquistas políticas, y como el sufragio lo es todo en Francia, á la conquista del sufragio van, ó lo que es lo mismo, pretenden la conquista política. A este fin ha surgido una congregación más, encargada de llevar la cuenta corriente de las elecciones con un agente en cada Municipio.

Hay que combatir á las congregaciones sin atender á quienes pretenden defenderlas á nombre de la libertad, como si la libertad pudiera existir contra el orden público.

Waldeck-Rousseau quiere una República abierta; pero con una puerta para que se pueda entrar, no para que se pueda salir.»

Este es, en síntesis, el notable discurso el jefe del Gobierno de Francia.

En ese discurso tienen mucho que aprender nuestros liberales, con no ser exagerado ni aun extremadamente radical.

No he hecho más que extractarlo, y si firmo este artículo, como firmé el anterior sobre el mismo asunto, es sólo para darme la satisfacción de hacer constar mi aplauso al gran piolitco francés.

F. PÍ ARSUGA.

LAS MONJAS

Ya véis lo que son las monjas. Hermanas se dicen las de un mismo convento— Sor Fulana, Sor Zutana;—y abandonan y

miran con indiferencia, cuando no con desprecio, á las que lo son por la sangre, á las que de una misma matriz salieron. Madres se llaman otras—Madre Veremunda, Madre Rita—y abandonan y miran como extraña á la mujer que les dió la vida.

¿Salen del convento porque sus progenitores las reclaman con justo título? Son ya otras de lo que fueron: mienten para con sus padres sentimientos que no abrigan, y capaces son de darles el beso de Judas. Antes que vivir en la casa materna, prefieren alojarse en la ajena, y piden el depósito de sus personas, como si con la madre tuvieran en peligro su vida ó su honra.

Comprenderán nuestros lectores que nos referimos á la joven que recientemente salió del convento de las Esclavas. Jovial y amorosa se presentó ante su familia, que no cabía de gozo por haberla recobrado; y tenía ya convenido que se interpusiera una demanda contra su madre, y por un otro sí se pidiera su depósito.

La demanda llegó á presentarse suscrita por un procurador y un letrado que se avinieron á envenenar la discordia entre la madre y la hija. Súpolo la madre por la prensa, que lo reprobó casi unánimemente, y pudo, según parece, disuadir á su hija de que desistiese de tan impío pleito.

Mas el golpe estaba dado, y la caritativa intención de la novicia completamente descubierta. Fíaos, fíaos de esas malvadas comunidades, atentas sólo á desconcertar familias y pillar bienes. No dejará la de las Esclavas de seguir trabajando á fin de recobrar su cautiva, y es muy posible que la ponga de infiel á Dios por el desistimiento de la demanda.

No, no vayáis á dar aún la cuestión por fenecida. Son malas gentes esas que dejan el corazón á la puerta del convento. Son tenaces, vengativas, hostiles á todo lo que no las favorece, y no sueltan, sin recurrir al postrer recurso, la presa que cogen. Aquí menos que en ninguna parte, ya que aquí tienen por escudo al prelado, al gobierno, al jefe del Estado, al de la Iglesia.

¿Quién fué el que indujo á esa infeliz á que entrara en el convento? ¿No fué un sacerdote, un robador de almas? Su orgullo, su amor propio herido por la sentencia del Tribunal Supremo, le incitarán á que conspire contra la pobre madre. ¡Ay de la madre, si no acierta á sustraer su hija á su gestión tan pérfida.

LINEAS

La Srta. Ubao cuya celebridad muchos, de seguro, envidian, ha sido restituida al hogar. ¡Qué horror! Ha dejado á Dios por la familia; ha tenido que renunciar forzosamente á un cielo y á sus consiguientes bienaventuranzas. Se nos ocurre que un

cielo es el hogar y un ángel cada individuo que lo compone. Que á veces es un infierno es indudable: infierno con risas y lágrimas: casi cielo. Cuando no haya hambre ni miseria; cuando todos los hombres trabajen y alimenten su cuerpo y su inteligencia, entonces podrá serlo del todo.

Patética fué la escena que se desarrolló en la casa de la exclaustrada: sollozos, lamentos, todos los conmovedores desahogos del corazón. Las almas de las tinieblas también lloran. Víctor Hugo dudaba que una monja pudiera enternecerse.

Imposible parece el grado á que llega la acción corrosiva de los jesuitas; nadie como ellos sabe inocular en un alma pura, esa ponzoña que hace aborrecer los seres queridos y el mundo. Nadie dudará que Miguel Ángel sea el más grande de los artistas; pues bien, el jesuita, ese envenenador de almas, es el Miguel Ángel del mal. No es Dios el mal, como dijo Proudhon; el jesuita sí es el mal.

En el convento se prostituye el espíritu; prostitución mucho más criminal que la del cuerpo. Noble es de por sí el espíritu, innoble la materia. Embrutecer el espíritu es empañar una aureola, manchar el cielo, salpicar un astro; es lo mismo que arrancar una perla de la corona de Dios y arrojarla al lodo.

El convento es la mina negra; se sale de él con hollín en el cerebro, con podre en el corazón. He aquí por qué una mujer que mañana puede ser madre, que es ser sublime, reincide, se condena á la esterilización voluntaria, se hunde en el claustro para entregarse al misticismo poético y enfermizo.

Hablamos en general, no particularizamos. El lector, frente á frente con la Historia, nos dará la razón.

No sabemos qué es peor: si un escepticismo en la tierra que sea creencia en el cielo, ó un escepticismo en el cielo que sea creencia en la tierra. Lo que si condenamos es un escepticismo completo. De todos modos, los que creen en la vida y la enaltecen con corazón y mente, son á nuestro juicio grandes y verdaderos creyentes.

En el porvenir cuando esté exterminado cuanto resta á la humanidad de fanatismo y miedo á ultratumba, el *más allá* quimérico será borrado por el *aquí* real.

Todo lo fecundante es vida; es incesantemente progresiva. Deber es de los nombres enaltecerla tanto como al cielo. No olvidemos por lo maravilloso, esa madre que procrea sin cesar á la par que nos nutre.

Vivir, perpetuar la especie, perfeccionarla, obligación es que nos impone la naturaleza; es mandato de Dios. A sus ojos no puede ser grato que se eluda este deber, aunque para eludirlo se haga uso de la máscara de la religión y se le tome á él por fin.

C. R.

Gerona 21 de Febrero de 1901.

HABLADURIAS

Al fin se ha solucionado la crisis.

El parto de los montes es poca cosa, comparado con el último parto de la monarquía borbónica.

Contra la voluntad del amparador de concupiscentes, contra el plan convenido por el señor Sagasta, éste ha tenido que aceptar el poder, echando á tierra el castillo que en el aire había forjado, para cuando se coronase al ilustre, experto y augusto joven Alfonso XIII.

¡Recontracondons!

No es poco el regocijo de la alborotada grey fusionista!

Las campanas de las ciudades populosas y de aldeas insignificantes, con su continuo badajar nos anuncian la llegada del Mesías, del Sagasta bañado en el Jordán.

Pero nos tememos que es poca el agua del caudaloso río para arrojar de sí la podredumbre y la suciedad del Jefe del fusionismo liberal.

¿No fué él quien perdió las colonias empujándonos á una guerra insensata?

¿No son Sagasta y Montero Ríos quienes firmaron el tratado de paz humillados por la trilateralidad?

Sagasta destituyó á Weyler del mando de Cuba por fracasado y sanguinario: hoy lo admite en homogéneo Gabinete.

¿Dónde está la moral, dónde la decencia?

Axiomático es el refrán: los pueblos tienen el gobierno que se merecen.

Nuestro pueblo, al soportar los gobiernos de la Restauración, se coloca al nivel del marido que vive á costa del honor de su consorte.

Más relajación, más vilipendio no cabe en países escudados por una civilización convencional.

Que no se nos tilde de reaccionarios porque anatematizamos un Gobierno titulado liberal.

Consideramos por igual á todos los políticos restauradores.

Bajo el gobierno de Sagasta vivimos una vida de espantosa inmoralidad y de caprichoso amordazamiento.

Bajo el Gobierno de Silvela no hemos variado de postura.

Patentes están las pruebas de uno y de otro lado.

No están cicatrizadas las úlceras que nos ha prodigado la sangre impura de nuestros sifilíticos restauradores.

Urge, para remedio de nuestros males, un cambio radical de procedimiento.

Aire sano, mucha luz y un horizonte bien despejado.

No importa que para ello estalle la tempestad.

Pasada la tempestad, renace la calma.

Después del estampido del trueno, del diabólico relámpago, que incendia y destruye, surge el aire purificador que nutre nuestros pulmones.

La naturaleza, con sus leyes inmutables, nos enseña que la revolución es la paz.

Imitémosla, atajemos, pues, nuestro infortunio con el único remedio energético.

Con la revolución.

D. R.

CRÓNICA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro amigo, y corresponsal en Montevideo de este semanario, D. Fernando Bech, hijo primogénito de nuestro correligionario y amigo D. Joaquín.

Reciba un afectuoso saludo de esta Redacción.

En la sociedad recreativa «Las Odaliscas», de esta ciudad, se efectuó una reunión, en la cual, por mayoría de socios, se acordó celebrar bailes de sociedad todos los días festivos de la cuaresma.

La Junta, que por lo visto participa de los errores de la época, temiendo sin duda perder el cielo pró-

metido, presentó la dimisión, protestando así de la herejía cometida por sus consocios.

Está bien que la Junta dimita; lo está más que se respeten y acaten los mandatos de la mayoría, que es la voluntad de una colectividad.

Pasaron las dictaduras: que no sea una sociedad tan simpática como «Las Odaliscas» quien las rescite.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico del importante diario titulado «El Liberal», que próximamente se publicará en Barcelona, nuestro querido director, D. Dario Rahola.

El número de cabezas sacrificadas en el matadero público de esta ciudad durante el año 1900, es el siguiente:

N.º de Cabezas	Kilos
2,023	212'357

Lo cual, á razón de 5 céntimos de peseta el kilogramo, por derecho de matanza, dieron un ingreso al Municipio de 10,617'85 pesetas.

La Diputación Provincial, en sesión del día 27, acordó, visto el informe favorable de los señores Arquitecto é Ingeniero, adquirir 300 cartas geográficas de esta provincia, que publican los señores Martí y Mariño.

Tenemos los mejores informes, respecto la publicación de referencia que llevan á cabo nuestros inteligentes amigos.

El Alcalde de esta capital, D. Manuel Catalá, ha presentado la dimisión fundándola en motivos de salud quebrantada.

De suponer es que no sea admitida y que continúe al frente del Municipio.

El señor Montaner, al recibir la noticia de la caída del Ministerio, presentó la dimisión, que fué aceptada.

El señor Montaner ha publicado una carta de despedida, que por falta de espacio no reproducimos.

Como Gobernador y como particular fué uno de los mejores de los que nos envía la maldada política madrileña.

Ha sido un adversario nuestro, pero leal.

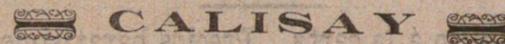
No solapado como alguno de sus antecesores.

Para sustituirlo, ha sido nombrado interinamente D. Eduardo Noguera, diputado provincial.

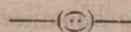
Este nombramiento ha sido bien recibido por el público que zarandeaba alguno de los candidatos que se suponía ocuparía la poltrona.

Sección de Anuncios

EXQUISITO LICOR


CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudicas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstituyente.



Pídase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones.

AL POR MAYOR: D. MAGIN MOLLFULLEDA

Arenys de Mar (Barcelona)

Aprendiz ganando enseguida, se admitirá en la acreditada **Ebanistería** de M. Cat (a) *Tiá*, Situada al Correo, Gerona.

Imp. de EL AUTONOMISTA

Taller de Reparaciones
Y
Alquiler de Bicicletas
DE
F. SERRINI
Santa Clara, 12. GERONA

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
CIRUJANO DENTISTA
ucesor del Doctor BACH-ESTEVE
PROGRESO, 21, 1.º

Nuevo Gurugú de Esteban Comas
CALLE PORTAL DE LA BARCA
GERONA
Se sirve con esmero á la carta
Precios Baratísimos.

TRANSPORTES
de Calle de Barcelona
JUAN BOXA GERONA

Perfumería,
Guantes y Novedades

Inmenso surtido de toda clase de adornos para
Vestidos de Señora.—Cuellos, puños.—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc.. etc.

FEDERICO MARESMA
6. ABEURADORS, 6.—GERONA

Agua ferruginosa carbónica
de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

Restaurant Fornos de José Briera
Calle de Mercaders (Neu), 18—GERONA
Servicio á la carta. Precios baratísimos.

Este anuncio lo insertamos gratis creyendo hacer un favor á la humanidad.

No hace mucho tiempo un amigo se fracturó una mano y se curó rápidamente sin dolor, con la

POMADA PANCHO

Medicamento eficaz: su autor Francisco Fondevila vive en Santa Coloma de Farnés.

Posada "La Imperial"

DE
JOSÉ BARRIS
Calle del Carmen, núms. 2 y 3—GERONA
SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
SE SIRVE Á LA CARTA

COMERCIO DE MADERAS
ESPECIALIDAD EN CHAPAS Y MOLDURAS DE NOGAL
Fábrica de Sosas y Legías
ALMACENES Y DEPSACHO
Travesera, 15—Barcelona—Gracia.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000 francos.
Reservas.	11.205,000 »
Primas á cobrar.	79.650,334 »
	100.855,334 »
Capitales asegurados.	17,272,202,816 »
Siniestros pagados.	229.000,000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
Subdirector en Gerona: D. JOSE BAGUDA, Progreso, 18, 1.º

LA IBERIA

Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Pelayo, 12, principal.—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrón haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de SEGUROS MUTUOS autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta sociedad que tiene la gran ventaja de la MUTUALIDAD, y que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegaciones en todas las provincias.

Para más detalles dirigirse al delegado en esta

D. FRANCISCO DE P. VILA

Calle de Albareda, núm. 10, bajos.

SE DESEAN AGENTES

GALLART Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES DE MÁQUINAS

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.—Especialidad en máquinas de vapor y calderas.—Trasmisiones de fuerzas de todas clases con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.—Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.—Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.—Telares mecánicos de varios sistemas.—Molinos de viento con regulador automático.—Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.—Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls), prensas de engranaje ó palanca.—Maquinaria para la fabricación de curtidos.—Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.